

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 12/03/2024 21:37 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 1 De 4

PERFIL DEL PUESTO

ESTADO: ACTIVO

I. IDENTIFICACIÓN

TECNICO GENERAL EN PLANEAMIENTO ESPACIAL ELECTROMECHANICO/A

MACROPROCESO	ESTRATO	NIVEL	CATEGORIA	CODIGO (PUESTO)
PLANEAMIENTO ESPACIAL	TECNICO	GENERAL	23	020505-67

II CARACTERIZACION

PROPOSITO

Realiza mantenimiento preventivo y correctivo relacionado con la infraestructura institucional.

ROL

Se considera el rol de una dimensión asistencial o de apoyo operativo o técnico. Las actividades ofrecen alguna variabilidad en cuanto a solución de problemas a usuarios. Aplica herramientas técnicas. En su papel demuestra control, iniciativa, debe desempeñarse bien bajo presión. Se ubica en la base de los procesos por lo que su rol mantiene relación básica con los objetivos estratégicos. Su esfuerzo está dirigido a las prácticas ordinarias y estandarizadas de las áreas de trabajo.

FUNCION

ACTIVIDADES

Realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, electrónicos.

- Dar mantenimiento en sistemas de bombeo, generadores eléctricos, sistemas de detección de incendio, de suspensión de incendio.
- Instalar, revisar y reparar redes hidráulicas, destacar tuberías de agua potable y de aguas negras, así como lavamanos, servicios sanitarios, fregaderos, bombas de agua, termos de agua caliente y otros.
- Realizar labores mecánicas, hidráulicas y eléctricas variadas de instalación
- Monitorear, mediante software especializados, la condición de funcionamiento de los sistemas electromecánicos seleccionados.
- Interpretar planos electromecánicos, diagramas de control eléctrico y electromecánico y otros similares.
- Coordinar con proveedores la ejecución de mantenimientos contratados en sistemas de aire acondicionado especializados ubicados en los diferentes campus (central o periféricos).
- Diagnosticar y reparar instalaciones y equipo electromecánico, electrónicos y otros similares.

FUNCION

ACTIVIDADES

Realiza instalaciones electromecánicas de bajo, mediano

- Realizar instalaciones eléctricas, telefónicas, digitales, analógica e IP.

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 12/03/2024 21:37 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 2 De 4

y alta dimensión

- Coordinar, dar seguimiento y evaluar la calidad de trabajo realizado de los contratistas encargados de realizar las instalaciones electromecánicas contratadas.
- Realizar instalaciones electromecánicas en sistemas hidráulicos, mecánicos de control u otros.

FUNCION	ACTIVIDADES
Realiza otras actividades propias del cargo	<ul style="list-style-type: none">- Realizar inventarios sobre existencias de repuestos, herramientas y equipo en general, relacionados con el área que atiende.- Elaborar el listado de materiales requeridos por cada trabajo de conformidad con la normativa nacional vigente.- Mantener el orden y aseo en las áreas de trabajo, equipo y herramientas de trabajo- Atender y evacuar consultas técnicas de usuarios internos, relacionadas con la actividad que realiza.- Velar por el buen uso de materiales requeridos, equipos y herramientas que se utilizan, así como llevar archivos y controles

FUNCION	ACTIVIDADES
Participa en el proceso de evaluación del desempeño	<ul style="list-style-type: none">- Participar en el proceso de gestión del desempeño definido por la Institución.- Participar en las acciones de mejora acordadas con la jefatura inmediata, para fortalecer el desempeño en el cargo.- Cumplir las actividades y competencias acordadas con la jefatura inmediata para cada período.

RESULTADOS

Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos, eléctricos y electrónicos a conformidad, según norma vigente

Listados de materiales elaborados y calculados, según norma vigente

Herramientas o equipo de seguridad utilizado en forma adecuada, según norma.

Diagramas y planos mecánicos y eléctricos, interpretados

Participación en el proceso de evaluación del desempeño, efectiva.

III REQUERIMIENTOS

NIVEL DE EDUCACION

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLER EN LETRA (MEP-EDUCACIÓN ABIERTA)

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 12/03/2024 21:37 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 3 De 4

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLERATO EN EDUCACIÓN MEDIA

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , BACHILLERATO POR MADUREZ SUFICIENTE

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN CIENCIAS

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN POR SUFICIENCIA (MEP-EDUC. ABIERTA)

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN CIENCIAS Y LETRAS

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA DE CONCLUSIÓN DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN LETRAS

SECUNDARIA (BACHILLER EDUCACIÓN MEDIA) , BACHILLERATO , DIPLOMA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

REQUERIMIENTOS TECNICOS 40 HORAS CADA UNO.

Curso relacionado con instalaciones eléctricas

REQUERIMIENTOS INDISPENSABLE

Programas técnicos (INA, IPEC, y otros) ó técnico medio en electromecánica, electrónica, electrotécnia.

FORMACION COMPLEMENTARIA.

MANTENIMIENTO Y OBRAS (ELECTROMECHANICA)

MANTENIMIENTO Y OBRAS (ELECTRONICA)

SALUD LABORAL

COMPETENCIAS

Tipo competencia	Competencia	Peso	Grado
Institucionales	Actitud de Servicio	10	1
Institucionales	Trabajo en Equipo	5	1
Institucionales	Actitud de Mejora	5	1
Específicas	Organización	50	1
Técnicas	Dominio y aplicación técnica	30	2

NOTAS.

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS
AREA ORGANIZACION DEL TRABAJO CLASIFICACION

Fecha: 12/03/2024 21:37 PM

R-RHU-PPS-PRFPUES

Pág: 4 De 4

NOTAS.

Observación: En la descripción específica de este perfil aparecen detalladas únicamente las actividades representativas, no obstante, lo anterior no limita otros deberes y responsabilidades asignados en la práctica del trabajo de este cargo. Referencia última actualización: Informe PDRH-OTCVC-I-004-2011, Actualización Diccionario de Competencias, vigente a partir del 23-11-2011. Informe PDRH-OTCVC-I-AT-01-2012, Aprobación Catálogo Conocimientos de Educación Formal Atinentes, vigente a partir del 16 de febrero de 2012. Informe PDRH-OTCVC-I-A-2-2012. Actualización segunda edición diccionario de competencias del 21/11/2012, vigente del 26 de noviembre de 2012. Informe UNA-PDRH-OTCVC-INFO-A-06-2015, Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 16 de noviembre, 2015. Informe UNA-AOTCVC-IMPC-06-2017, Actualización del Manual de Perfiles, vigente a partir del 04 de abril, 2017. Informe UNA-AOTCVC-IMPC-28-2017, 31 de julio 2017. Informe UNA-AOTCVC-ICRT-24-2019, vigente 23 de julio 2019 mediante oficio UNA-VADM-OFIC-1224-2019 de la vicerrctoría de Administración